

EL HILO ELECTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO Y COMERCIAL

SUSCRIPCION

Un mes	1.00
Siete meses	5.50
Un año	10.00
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico, político y comercial Havas en la República Oriental.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCION

Calle Misiones número 213, 1er. piso

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

DE LOS DOS HEMISFERIOS

Francia

Paris, 9 de Febrero.

La Cámara de *mises en accusation* ha declarado que no había lugar á proceder contra el Príncipe Napoleón y ha ordenado sea inmediatamente puesto en libertad,

Estados Unidos

Nueva-York, 8 de Febrero (noche).

Telégramas recibidos de los Estados del Oeste anuncian que á consecuencia de la fusión de las nieves todos los ríos que desaguan en el Océano Pacífico han desbordado y que las inundaciones causan enormes estragos en todos aquellos Estados.

Movimiento de vapores

Rio Janeiro 10 de Febrero (noche).

Acaba de salir para Montevideo el vapor francés *Gironde* de la Compañía *Messageries Marítimes*.

Comercial

Buenos Aires 10 de Febrero, 5 p. m.

Hubo hoy regular movimiento en nuestra Bolsa. Cédulas Hipotecarias Serie E al contado. 84% → → → E fin de Febrero 84% Acciones Banco Nacional al contado. . . 104% → → → fin de mes. . . 104%

—Ninguna operación en otros títulos.

Sale hoy para esa el vapor *Río de la Plata*.

El *Hilo Eléctrico* prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º, dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicación ó reproducción literal, sino también por la reproducción ó publicación de lo que sustancialmente en ellos se comunica.»

Vazquez y Vega

La muerte del inteligente y austero joven doctor D. Prudencio Vazquez y Vega, ha producido con justicia una notable sensación, no solo entre la juventud que se levanta, sino también en toda la población de esta ciudad.

Vazquez y Vega era una esperanza que se eclipsó en la tumba!

Fecunda imaginación, se estrelló contra las preocupaciones de su época!

Doctrinario sagaz, había nacido antes de su tiempo y debía morir!

Su espíritu tal vez renazca mas adelante, porque las ideas nuevas predominan y los que lo suceden, tal vez verán lo que él no vió sino en su fantasía.

¡Pobre Vazquez y Vega!

Tu elocuente palabra ha callado, pero vivirás tu recuerdo en el pecho de los que miran hacia el porvenir!

La espléndida manifestación de duelo de que fué objeto por parte de lo mas distinguido ó ilustrado de nuestra población, testifican el cariño que se tenía al malogrado amigo, al abnegado apóstol de la Libertad y la Justicia.

Tu vida fuó un ejemplo, como dijo Daniel Muñoz, sea tu memoria un emblema, una bandera.
Que la tierra te sea leve!

Los «Corrales de Abasto» y sus inconvenientes

(Conclusion)

Escuche el pueblo y sobre todo, oigan los hombres que quieren iniciativas populares en bien de la industria y de la acción individual que se quiere desarrollar.

Decimos que es un absurdo hablar de mejoras y reformas, cuando vemos á las corporaciones que mas deben asimilarse con los intereses mas inmediatos del pueblo, como son las Juntas Económicas, hostilizar y absolutamente burlarlos de esos intereses.

Hablamos de favorecer la industrial Pura palabrería: nada mas que palabrería.

«Ni palabra mala ni obra buena.» Eso parecería ser el mote de los que se ponen al frente de los negocios públicos.

Hablamos de favorecer la industria, y en los mataderos públicos se obliga por orden de la Junta á que se haga la faena en plena noche, sacrificando á todos los que hacen el trabajo, imposibilitando poder hacer justicia al producto que se elabora, abriendo campo á todos los inconvenientes, trabas, majaderías, ocasionando costos mayores, perjudicando á los cueros que salen mas trabajados y cortados, á la misma carne, porque no se puede hacer un trabajo asciado á oscuras, y todo ¿por qué?

Eso es lo que quisiéramos saber de un modo que no se nos pudiese refutar ni una sola palabra de las que diríjimos haciendo estos cargos.

El pretexto es que la carne se pudre viéndolo tarde al mercado.

Magnífico! ¿Por qué viene tarde? Que no lo olvide el pueblo.

Viene tarde por causas que la Empresa de Corrales sabrá mejor que nadie.

Pero, nosotros sabemos una de las causas, la mas esencial, la que no admite cuestión!

¡La causa es la distancial!

La distancia que tiene que viajar la carne fresca encerrada en un wagon. Cuatro ó cinco leguas!

¿Por qué tiene que venir desde esa distancia?

Por que los Corrales de Abasto están en la Barra del Río Santa Lucía!

Y por qué están allí, pudiendo estar en la falda del Cerro, ó en el Pantano, como están todos los saladeros de la Capital?

Porque así convino á una empresa que quizo explotar las necesidades del pueblo en su favor; y hoy no puedo traer la carne al mercado sin podrirla, si no se está haciendo la matanza en plena noche!

Llevó los mataderos á Santa Lucía, haciendo pagar al pueblo un recargo de conducción —á vapor.— Hoy no puede traerla de allí sino aumentando ese recargo con mas gastos ó incomodidades para los que hacen los trabajos.

Es siempre pues el pueblo, el «pavo de la boda.»

Pudiendo tener el matadero en el Pantano, á una legua ó poco mas de distancia, se ha llevado á la Barra de Santa Lucía, y una vez allí, ó no se tienen los medios adecuados para hacer la conducción, ó no se tiene escrupulos en aumentar los gastos para que el pueblo tenga que pagar mas caro su alimento favorito.

Por qué razón, preguntaríamos á la Junta, que es la que autoriza todos estos desperfectos reglamentarios de última hora, por qué razón, decimos, es que la matanza es hoy preciso hacerla de noche, y el año pasado no, ni menos los años anteriores?

Quo conteste quien debe contestar, no á nosotros sino al pueblo, á quien se sacrifica, á la industria que se hace desperfeccionar y sufrir perjuicios súrios.

¡Bonito modo de mirar por los intereses del pueblo!

¡Bonito modo de favorecer la industria del país!

Que consideren los señores de la Junta que eso no es el modo de mirar por el bien de la comunidad.

La carne y el pan son el alimento del pueblo, del pueblo menesteroso sobre todo, del pueblo que trabaja y suda para pagar los impuestos.

La carne, si jeso bien la Junta, ya cada dia pondrándose mas cara. Ya va llegando á tal extremo el recargo que pesa sobre ese alimento, que toma el carácter de artículo de lujo, que solo los pudientes pueden consumirlo!

Las pobres gentes que viven de un trabajo que dà escaso producto, tienen que contentarse con pan y mate, con pescado ó con minestrinas.

El alimento mas sano y mas fuerte para el trabajador, el producto principal del país, va llegando á ser mas caro aquí que ningun otro, debiendo ser el mas barato.

No hace mucho que una arroba de carne valía 40 centésimos, hoy ya vale, cuando muy barato, 5 centésimos la libra en Verano, es decir 1\$25—frescas veces mas. Pronto va á llegar con los monopolios de los Corrales de Abasto, al doble, siguiendo este orden de cosas.

Y esto sucede en un país que posee diez millones de vacas y quince millones ó mas de ovejas, con una población de 450,000 habitantes.

Es cosa abominable, y todo esto es el resultado de los favoritismos y de las explotaciones.

El alimento del pobre no debía ser recargado con toda clase de impuestos y trabas.

Eso lo debe saber mejor que nosotros la Junta,— pero lo olvida, ó hace oídos de mercader.

Este invierno hemos de ver la carne á diez centésimos la libra. El pueblo pobre comorá pescado, el rico tomará buenos bocados de vaca, pero los paígará.

Y la Junta levantará los hombros.

Finis monopoliae

La Administración del «Telégrafo Oriental» presentará al Ministro de Gobierno la siguiente petición:

Montevideo, Febrero 10 de 1883.
A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Carlos de Castro.

Exmo. señor:

Esteban Rizzetti Administrador del Telégrafo Oriental, en su nombre y en representación de la Empresa que Administra, haciendo uso del derecho de petición acordado por las leyes de esta República, ante V. E. con el debido respeto se presenta y espone:

Que atendiendo el fomento que incontrastablemente trae al país la multiplicidad de medios económicos de comunicación internacional, pide se le conceda autorización para establecer una Línea Telegráfica entre Montevideo y Buenos Aires, sin pretender por ella privilegio alguno.

Las bases contenidas en los artículos que van en continuación, impondrán á V. E. de las importantes ventajas que la Empresa que representa ofrece al público y á los Gobiernos de ambas Repúblicas Oriental y Argentina.

Art. 1º La Empresa establecerá una línea eléctrica entre Montevideo y Buenos Aires por medio de cables subfluviales, hilos aéreos y subterráneos que deberá abrirse al servicio público en término que no excede de veinticuatro meses, desde el dia que quedó definitivamente aprobada por parte de los Gobiernos Oriental y Argentino la presente solicitud.

Art. 2º Los materiales necesarios para la construcción de la línea así como las máquinas y útiles

necesarios para la explotación de la misma, serán libres de derecho de introducción, y las obras que lo correspondan exoneradas de impuestos ó contribuciones creadas ó por crear.

Art. 3.º En compensación á lo establecido en el artículo 2.º, la Empresa concederá gratis los despachos oficiales cambiados entre Buenos Aires y Montevideo y vice-versa, por los Gobiernos Oriental y Argentino, ó sus Agentes diplomáticos.

Art. 4.º Posiblemente la Empresa publicará á su costo las observaciones meteorológicas de los puertos marítimos que mayormente interesen al comercio y navegación de ambas Repúblicas.

Art. 5.º La tarifa que la Empresa cobrará al público para los despachos entre Montevideo y Buenos Aires y vice-versa, será la siguiente: cincuenta centésimos de peso moneda Nacional en oro sellado ó su equivalente en papel del curso legal al tipo del dia en que se espida el telégrafo, para las primeras diez palabras y veinte centésimos id. por cada docena de palabras subsiguientes, siempre que no entren en la redacción del telégrafo palabras de sentido secreto.

Art. 6.º Para noticias de interés general dirigidas á la prensa entre las dos capitales Montevideo y Buenos Aires, se calculará la tarifa con un descuento de cincuenta por ciento sobre la que se establece para el público.

Art. 7.º La Empresa establecerá oficinas en Montevideo, Buenos Aires, La Plata (capital de la provincia de Buenos Aires) y si lo creyese necesario, en otros puntos por donde transite la línea, obligándose á mantener abiertas al servicio público de dia y de noche las dos oficinas extremas de Montevideo y Buenos Aires.

Las oficinas que la Empresa establezca en las Repúblicas Oriental y Argentina estarán en comunicación directa con el Brasil, Europa, Estados Unidos y demás partes del mundo y para poner al alcance del público la correspondencia internacional con los puntos ultramarinos, se adoptará para ella una tarifa que ofrecerá aproximadamente una rebaja de cincuenta por ciento sobre los actuales precios de los cables.

Por lo tanto:

A V. E. suplico se digne conceder cuantos solicito por ser de justicia, etc. etc.

Dios guarda á V. E.

Firmado—Esteban Rizzetti.

Apoyamos calurosamente la precedente solicitud esperando que el Gobierno la acoja favorablemente.

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, Febrero 10 de 1883.

Los negocios de Deudas Públicas siguen resintiéndose de estrema paralización.

En Deuda Amortizable se han efectuado algunos negocios con baja de 1% de los precios de ayer.

En Deudas del 5% no hemos conocido operaciones.

En acciones todo lo que hemos podido recabar es la venta de 10 acciones del tranvía del Paso del Molino á 10% de premio.

Los cambios sobre Europa y Rio Janeiro están en calma.

Sobre Buenos Aires se han pasado letras hoy á 1% de descuento.

En frutos del país no se han conocido operaciones en este día.

Se amortizó Billetes nacionalizados por valor de 3000 \$ oro de 215 á 206,50%.

El sebo que ayer anunciamos vendido aquí subió hasta 500 pipas, ó lo que se haga hasta esa cantidad á 19 rls. @ puesto abordo.

COTIZACIONES EN LA BOLSA

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 \$ para fin de mes . . .	25%	p%	de s/v.
5,000 \$ idem idem.	25%	c	c
5,000 \$ idem idem.	25%	c	c
10,000 \$ idem idem.	25%	c	c
5,000 \$ idem idem.	25%	c	c
15,000 \$ idem idem.	25%	c	c

Oro sellado

Amortización de hoy

3,000 \$ de 215 á 206,50

Correspondencia Comercial

Buenos Aires 9 de Febrero.

FRUTOS DEL PAÍS

Las entradas de lanas que hemos tenido hoy han sido muy reducidas y lo poco que nos entra diariamente son de muy mala calidad.

Francamente no podemos llegar á imaginarnos lo que pensarán nuestros consignatarios sobre la situación en que se encuentran nuestras lanas,

pues diariamente es mayor el depósitos en nuestros mercados. Lo que sucederá será igual á lo que les pasó hace tres años que por una lana que les ofrecían 80 \$, por último tuvieron que venderla por 60; la situación de nuestros mercados es verdaderamente terrible. Este año se han exportado 25,000 fardos menos que el año pasado en igual época.

Acaba de realizarso la primera venta de cueros y se conoce de los saladeros de los Ríos.

Me refiero á la que acaba de hacer el saladero de Casa Blanca, de 10,000 cueros vacunos salados y 600 pipas sebo.

Siento no haber podido averiguar los precios y las condiciones, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva.

Esta venta ha de ser precursora de otras que indudablemente realizarán en breve otros establecimientos, y por el precio obtenido en este primer negocio se han de regular las ventas futuras.

MOVIMIENTO DEL DIA — Escaso, muy escaso. Las transacciones ordinarias sin mayor importancia, absolutamente necesarias para la vida diaria.

El comercio tiene una actitud especial en estos momentos y debemos considerarla como buena, puesto que en general obedece á la situación de los mercados de Europa.

Es sabido que nuestro comercio es mayormente agente, y de ahí que reciba lo que le mandan, porque directamente no pierde nada, y bien sabrán las casas de Europa lo que hacen cuando siguen abarromando la plaza con mercaderías que sabemos muy bien los comerciantes de aquí no reciben con mucho gusto.

Mejor para los rematadores.

Hablando del mercado de las lanas dico el Jacquard de 30 de Diciembre lo siguiente:

«El año concluye para Elbow bajo las circunstancias mas desfavorables. Las ventas son muy limitadas y los precios que se ofrecen llegan á ser ridículos por lo bajos. Influyen ademas en el mercado los rumores que circulan, y que desgraciadamente son exactos, de la pésima situación en que se encuentran muchos fabricantes.

Sedan ha sufrido mucho tambien con la suspensión de dos fuertes comerciones en telas, uno de ellos con casa en Paris. El otro causa á las fábricas de Sedan perjuicios que no bajarán de 100,000 francos, y que pueden tener consecuencias muy serias.»

Son muy oportunas las siguientes apreciaciones con que preceden los Sres. Labró y Perea su interesante Revista del mercado de importación, y se las transmito con verdadero placer.

«Sucedense las quincenas sin que nos sea posible anunciar ni animación sensible en las negocios, ni variaciones notables en los precios. Esta última ha sido algo menos activa que la anterior; sin embargo los precios no han declinado, debido en gran parte á que la importación en artículos de nuestro ramo ha sido moderada. En general la plaza está suficientemente provista de artículos, y si no se exageran los envíos, los precios han de mantenerse por lo menos siendo probable que mejoren.

«No nos cansaremos de repetirlo, si las casas importadoras serias, las que operan con capitales fuertes, no se penetran de que está en sus intereses mirar en cuanto de ellos depende el movimiento febril que imprimen á los negocios, los que hacen precisamente de ese movimiento condición ineludible de existencia; si influenciadas por la vorágine, se dejan arrastrar en ella, corre riesgo de preparar al mercado días muy difíciles en época no lejana.

«La pésima manera como se usa y se dispensa el crédito en nuestra plaza, coadyuvará á producir los resultados contra los cuales hay que precaverse. Despues de la crisis de 1874 el Banco de la Provincia cerró sus cajas casi por completo al crédito personal, y á la sombra de esa restricción las ha abierto de par en par al título de comercio de pagaré de los almaceneros, excelente papel en sí, pero que permite dar á la rueda de los negocios de importación, un impulso de todo punto contrario á las conveniencias generales del mercado, perjudicial para la estabilidad del valor de nuestro papel moneda y germen de crisis futuras.

Menos facilidades acordadas por el Banco de la Provincia al descuento de pagarés de comercio y mas impulso al crédito personal del productor, llámese este estanciero, agricultor ó industrial, hé ahí lo que, unido á la mayor moderación en las importaciones contribuiría no poco á mejorar la posición del mercado, y sobre todo, á darles a los negocios una base de solidez de que vienen careciendo ha algunos años.»

Estamos en vísperas, según parece, de conocer el desenlace final de las célebres negociaciones Franken-Mallmann.

LÍNEA DE LOS ESTADOS-UNIDOS—«Se ha concluido

un arreglo para establecer dos líneas de vapores que harán la carrera entre Boston, Amberes y Rio Janeiro. La harán bajo la dirección de la Sociedad Postal Francesa del Atlántico, compañía establecida hace mas de un año, con subsidios del Gobierno del Canadá y del Brasil, para conducir sus maletas, pero que navega bajo la bandera francesa. La compañía tiene un capital suscrito de diez millones de francos.»

«Cuándo nos llegará á nosotros tal beneficio?

Es increíble que mantengamos una incomunicación tan perjudicial con un país como los Estados Unidos. También el comercio de la República Oriental está interesado en esta cuestión.

Cuestión de subvención.

Desde ayer la conocida casa de comercio de los señores Rossi y Ferrari envió circulares á sus correspondentes comunicándoles que su casa entraña en liquidación.

La noticia ha hecho sensación aquí, y a muchos no es dado comprender las razones que puedan haber inducido á tal paso á una casa que siempre gozaba de excelente crédito.

Tal vez arriesgadas operaciones de Bolsa pueden haber influido en esta determinación.

Los señores Francisco Rossi, Alejandro Ferrari y Juan Ghisalberti, han sido encargados de la liquidación, y las operaciones respectivas deberán llevar la firma colectiva de los tres señores arriba mencionados.

El Corresponsal.

PLUMADAS Y TIJERETAZOS

«Río Uruguay» — Mañana sale de nuestro puerto para Buenos Aires y Asuncion, el cómodo y elegante vapor *Río Uruguay*.

(Agentes Sres. Fraga Hnos., Piedras 144.)

Recomendamos ese vapor á los pasajeros, considerando sus excelentes cualidades náuticas.

Maria Inés Shaw de Fleury — Ayer falleció esta distinguida señora, esposa del señor doctor Fleury.

Lamentamos tan sensible pérdida y acompañamos á sus deudos en su justo dolor.

Duelo — Dice así un telegrama de esta capital á *La Patria Argentina*:

«Consta que en la madrugada de mañana se batirá el príncipe Talleyrand con Julio Castellanos.

«El arma elegida es el llorente.»

En efecto, algo de eso se ha hablado, pero creemos que felizmente no se llegará á un caso extremo.

El origen parece ser una disputa que noches pasadas ocurrió en un café, seguida de acciones reciprocas de violencia.

Proyecto financiero — Refiere un colega que el Sr. D. Marcelo Cerruti, llegado recientemente de París, es á lo que parece portador de un contrato ad referendum por medio del cual se facilitan al Gobierno de la República cinco millones de pesos para la fundación de un banco, el cual asumiría el servicio de la Deuda Pública la que gozaría de un interés de 5 por ciento y 1 por ciento de amortización anual.

El Gobierno daría en garantía la renta de Aduana.

Puerto en Maldonado — Leemos en *El Eco del Pueblo* de San Carlos de fecha 8:

«La Comisión encargada de gestionar sobre las mejoras y franquicias del puerto del Maldonado resolvió en la sesión que tuvo el viernes elevar la petición á las Cámaras por intermedio de una Comisión compuesta de los Sres. Jefe Político, Coronel D. Sandalio Ximénez y D. Eugenio Ruiz Zorrilla, los que en breve se trasladarán á Montevideo.»

El «Galicia» — Esto paquete inglés salió ayer de Rio Janeiro para este puerto. Llegará el 13 y saldrá el mismo día para el Pacífico.

Diplomacia — El joven Herosa, Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado secretario de la Legación Uruguaya en París.

El Gobierno — El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho y tampoco el Ministro de Gobierno.

Visitas — Corre el rumor, dice el *Standard*,

que el Emperador del Brasil ha invitado al Presidente Roca para que le haga una visita, invitación que este ha aceptado, y que el Emperador lo devolverá, visitándolo en seguida.

Mortalidad—Día 10: María Ferrer, oriental, 24 años; Clotilde Battino, oriental, 8 meses; Anunciacion V. de Aguilera, italiana, 22 años, casada; María Rosa Pettinarali, oriental, 9 meses; Indó María Shau de Fleury, inglesa, 31 años, casada; Adelina, oriental, 4 años; Diógenes, oriental, 1 año; Juan Bodal, español, 22 años, soltero; Bonifacio Altamirandu, oriental, 25 años, soltero.

Observaciones meteorológicas—Tomas de las líneas terrestres London Platino Brazilian Telegraph Company Limited.

Febrero 10—2 de la tarde.

Canelones—Mucho calor con viento Norte.

Santa Lucia—Mucho calor con viento Este, río muy bajo.

San José—Mucho calor con viento Este.

Florida—Cielo nublado con viento Norte.

Durazno—Buen tiempo, fresco, con viento Nordeste, cielo tormentoso, campos muy secos, precisan lluvia, arroyos bajando.

Porongos—Buen tiempo, calor seco con viento Noreste, cielo tormentoso, campos muy secos, precisan lluvia, arroyos bajando.

Mercedes—Cielo tormentoso con viento Norte, barómetro bajando lentamente.

Dolores—Calor húmedo con viento Norte, cielo tormentoso, río bajando.

Fray Bentos—Buen tiempo, calor seco con viento Noreste, barómetro bajando lentamente, arroyos bajando.

Paysandú—Buen tiempo con viento Norte, río creciendo.

Salto—Buen tiempo con viento Norte.

Santa Rosa—Mucho calor con viento Norte, río bajando.

MARÍTIMA

Entradas de los ríos y de cabotaje

Día—9

Dolores el 1., balandra nacional *Joven María*, de 18 toneladas, patron M. Vivas y 3 tripulantes, á J. Passano con 1 fardo vaquetas, 8 esterios leña, 41 bolsas lana, 200 kilos varas amarillo, 200 hectolitros carbon.

Fray-Bentos el 31 de Enero, pailebot nacional *Cloris*, de 30 toneladas, patron D. Castellanos y 5 tripulantes, á J. Passano con 1,000 hectolitros carbon, 9 esterios leña.

Día—10

Maldonado el 9, balandra nacional *Esperanza*, de 15 toneladas, patron P. Doldan y 3 tripulantes, á Carbone y Ca. con 15 ton. piedra-cal, 6 cjs masas, 1 id huevos.

Buenos Aires el 5, pailebot nacional *Tres Hermanos*, de 82 tons., patron L. Spino y 6 tripulantes, á P. B. Rodriguez en lastre.

Santa Lucia el 7, balandra nacional *Capital*, de 10 tons., patron B. Faggeto y 2 tripulantes, á M. Rodriguez con 249 fanegas trigo.

Santa Lucia el 7, balandra nacional *Magdalena*, de 12 toneladas, patron F. Gari y 2 tripulantes, á la orden con 30,000 kilos trigo.

Buenos Aires el 9, vapor francés *Júpiter*, de 140 tons., patron L. Juliá y 40 tripulantes, á S. Olmedo: 33 pasajeros y la carga siguiente: á Demarchi Parodi y ca. 31 sacos mostaza, 6 lios zarzaparrilla, á la orden 1 ej mercancías.

Buenos Aires, cañonera brasileña *Paranahyba*.

Buenos Aires, el 9 vapor francés *Equateur*, de 2497 tons. capitán Lecointre y 130 tripulantes, á A. de la Noé, cargamento en tránsito.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 12 el vapor nacional *Río de la Plata*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, San Nicolás, Rosario de Santa Fe, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaytá, Pilar, Formosa y Asuncion saldrá el 12 del corriente, el vapor argentino *Río Uruguay*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa y Hamburgo, saldrá el dia 13 del corriente, el vapor alemán *Argentina*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 12 del corriente el vapor inglés *Flaxman*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Cuyabá y escalas saldrá el 12 el vapor brasileño *Rápido*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso y de-

más puertos del Pacífico, saldrá el 13 el vapor inglés *Galicia*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el 14 el vapor inglés *Cordillera*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISO

Dirección y Administración General do Correos. Montevideo, Febrero 10 de 1883.

Descande la Dirección General de Correos facilitar por todos los medios á su alcance, el servicio que lo está encomendado, y proporcionar al público en general, y especialmente al comercio, los medios mas rápidos de comunicarse con la Oficina Central, la Sucursal Terrestre y la Marítima, ha establecido aparatos telefónicos en esos tres puntos y por consecuencia, las Oficinas públicas, los particulares y las casas de comercio pueden desde la fecha dirigir preguntas al Correo relativas á la correspondencia, salidas ó entradas de vapores, Ferro-carriles y Diligencias y á todo lo que se relacione con el Giro Postal, así como tambien hacer los reclamos ó denuncias referentes á faltas de los empleados.

3.p. n.º 16

La Dirección.

Lloyd Argentino



VAPOR ARGENTINO

Río Uruguay

Este magnífico y rápido vapor saldrá el lunes 12 del corriente para

Buenos Aires hasta Asuncion

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasajeros, hace inútil toda recomendación.

Agencia, Fraga hnos.,
144—Calle Piedras—144 fl1.1

NUEVO BANCO

DE

Londres y del Brasil

Capital suscrito £ 1.000,000

Fondo de reserva £ 140,000

AGENCIA EN MONTEVIDEO, 206 MISIONES

Otorga Letras de Cambio pagaderas á la vista á 3 ó 90 días, vista sobre las siguientes plazas:

LONDRES Sobre los Sres. Glyn, Mills, Currié y C., Banqueros y Tls. New London y Brazilian Bank Limited.

PARIS Sobre los Sres. Mallet frères y Ca.

HAMBURGO Sobre los señores J. Henry Schröder y Ca.

AMBERES Sobre Banque d'Anvers.

LISBOA

OPORTO

PARÁ The New London & Brazilian Bank, Limited.

PERNAMBUCO

BAHIA

RIO DE JANEIRO

RIO GRANDE Sobre Banco de Italia y Rio de la Plata.

BUENOS AIRES

Recibe dinero en Cuenta Corriente.

DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses al 3 p. g. anual

 > 6 4

DESCUENTOS, convencional.

n.º 12-perm.

T. H. Jones, Gerente



ALLAN LINE

COMPANIA INGLESA DE NAVEGACION A VAPOR

SERVICIO REGULAR ENTRE

El Río de la Plata, Havre, Amberes y Glasgow

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Buonos Ayroan	Moravian	Scandinavian
Parisian	Sarmatian	Lucerne
Canadian	Peruvian	Austrian
Nestorian	Acadian	Prussian
Polynesian	Nova Scotian	Corean
Sardinian	Waldensian	Caspian
Circasian	Hibernian	Phoenician
Manitoban	Grecian	Hanoverian

EL VAPOR

CANADIAN

Capitan—Menzies

2,500 toneladas do registro. Saldrá el 17 DE FEBRERO.

Para el Havre

Por fletes y otros informes ocúrrase á C. Sagory, Zabala 54.

En Buenos Aires, Wm. Samson y Ca.: Reconquista 212. n.º 8 perm.

CHARGEURS REUNIS

Línea francesa de navegación á vapor

FLOTA DE LA COMPAÑIA

TONELAS.	TONELAS.
Rio Negro	3500 Uruguay 3500
Paraná	3500 Ville de Montevideo 2000
Pampa	3000 Ville de Buenos Aires 2000
Dom Pedro	3000 Ville de San Nicolás 2000
Porteña	2000 Ville de Rosario 2000
San Martin	2000 Ville de Pernambuco 2000
Belgrano	2000 Ville de Bahia 1500
Henry IV	1500 Ville de Río Janeiro 1500
Sully	1200 Ville de Santos 1500

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1^ª CLASE Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

BELGRANO

De 3,000 toneladas—Capitan SEGOND

Saldrá el 22 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan LENORMAND

Saldrá el 28 de Febrero para Havre y Dunkerque.

Tiene excelentes comodidades para pasajero, garantizando un trato esmerado y precios muy moderados.

La Compañía desea llamar especialmente la atención de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas quo ofrecen sus vapores tanto por la buena condición en quo entregan sus cargas así como por la regularidad de sus servicios, quo en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Río de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christoffersen.

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, idem.

n.º 7-perm.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitán H. U. Hayes, saldrá el MARTES 13 DE FEBRERO para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

CORDILLERA

capitán P. de Gruchy, saldrá el MIERCOLES 14 DE FEBRERO para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitán J. Barr, saldrá el MIERCOLES 28 DE FEBRERO. Para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitán T. Harrys, saldrá el JUEVES 1.º DE MARZO — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase.
Precios reducidos.

Yarrow Hett & Co, Agentes.
Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad 98.
nº 3-perm.

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante, LECONTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

GIRONDE

Comandante MORGAN

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA Y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrir a la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).
nº 4-perm.

Agente, A. de la Noé.
o al Corredor Ch. Sagory, Zabala 51

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española
SERVICIO MENSUAL PARA

Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos.

El magnífico vapor español

SANTO DOMINGO

Saldrá el 6 de Febrero con destino á CANARIAS, CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, HAVRE y LIVERPOOL, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES: — Ibarra y Gonzalez,
25 de Agosto, 111 y 163.

CORREDOR MARÍTIMO—B. Maumus.

Misiones 74

perm.-nº 6

JUAN E. HORNE

TRADUCTOR PÚBLICO Y JUDICIAL

Verse en la Bolsa todos los días de 1 á 2 1/2 ó en la oficina de la Sala de Comercio Solis y Piedras, antes ó después.

SARANDÍ, 196

ALAMBRE PARA CERCO

PATENTE Y DE ACERO
DE LA FABRICA DE JOHNSON

EL ÚNICO LEGÍTIMO BITTER ANGOSTURA
CERVEZA NEGRA, MARCA «CHANCHO»

ÚNICOS AGENTES Y REPRESENTANTES

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL
DRABBLE HERMANOS & C.º

nº 8-perm.

ACREDITANTE AL COBRERO

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Calle SOLIS, número 53 (altos)

NORTH BRITISH and MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Resumen de la Compañía el 31 de Diciembre de 1881:

Capital suscrito—Pagado	\$ 2.500.000
No llamado	\$ 7.500.000
	\$ 10.000.000
Fondo de incendio—	
Reserva	\$ 4.222.885
Reserva de las primas	\$ 1.597.755
Fondo de Vida	\$ 271.835
Saldo de Provecho y Pérdida	\$ 6.092.475
Fondo acumulado del Departamento de Vida	\$ 13.562.930
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones	\$ 1.977.575
Vitalicias	\$ 17.519.525
Ingresos del Departamento Incendio—	
Premio é intereses	\$ 5.122.300
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—	
Primas é intereses	\$ 2.391.125
Primas en 10 años hasta 1880	\$ 43.680.308
Pérdidas pagadas	\$ 23.375.850

**COMPAÑIA DE SEGUROS
MARITIMOS Y FLUVIALES**

Calle SOLIS 53 (altos)

British and foreign

LIVERPOOL Y LONDON

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA

Representada en Montevideo para explotación de riesgos

Capital: 1.000.000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á los Compañías en Inglaterra.

Congrove y Goddard, Agentes

nº 2-perm.

EL COMETA DE 1882

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

W E E - D R U M - W E E -

Calle Colonia 128 -- Montevideo

Campos para vender

En los Tapes, departamento de Minas, 3000 cuadras campo magnífico sin alambrar.

Una suerte alambrada.

Montes, aguadas permanentes.

Verse con J. E. Horne en la Bolsa de 1 á 2 1/2 p. m. Preguntar al portero.

COMPANIA ESPAÑOLA

DE

TRASPORTES MARÍTIMOS

CAPITAL: 10.000.000 PESETAS

LÍNEA DIRECTA Y MENSUAL

ENTRE

BARCELONA Y EL RIO DE LA PLATA

El magnífico vapor español de 1.ª clase

FIVALLER

saldrá el do Marzo para Islas Canarias, Cádiz, Barcelona y Málaga.

Admito carga y pasajeros.

Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos del litoral de España.

Se dan cartas de crédito á las personas que quieran mandar buscar pasajeros de cualquier punto de España y en el caso que los pasajeros resolvieren no venir se devolverá el importe recibido.

Para mas informes, ocúrrasalo al

Agente—ALCIDES MONTERO.

Piedras 227.

O al corredor—B. MAUMUS.

Misiones 47.

ARMERIA ORIENTAL

DE

VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL

Calle Ituzaingó número 129

SUCURSAL

Calle 18 de Julio número 55



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por médica comisión.

Gran surtido de cuchillas y chairas garantizadas para saladeros.

MONTEVIDEO

COMPANIA TELEGRÁFICA ORIENTAL

28 — RINCON — 28

ESTADO DE LA LÍNEA

Oriental espedita

Brasilera espedita

Montevideo, Febrero 10 de 1883.

nº 1-perm. E. Rizzetti, Administrador.

Imp. de EL SIGLO, calle 25 de Mayo núm.